



PREMIO²⁰²⁶ AL ENSAYO
EN AUDITORÍA AL DESEMPEÑO
Y TEMAS AFINES *ENRIQUE ARCE*

BASES 2026

PREMIO AL ENSAYO EN AUDITORÍA AL DESEMPEÑO Y TEMAS AFINES ENRIQUE ARCE EDICIÓN 2026

PRESENTACIÓN

Actualmente, la auditoría al desempeño es una tendencia internacional orientada a mejorar la eficacia, eficiencia y economía de los entes públicos, así como de los programas gubernamentales y empresas del sector privado; además de contribuir directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Por su relevancia y la necesidad de generar nuevos conocimientos sobre este tipo de revisión, la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C. (AMDAD), como institución promotora de esta herramienta de fiscalización, convoca a auditores gubernamentales de diversos ámbitos de gobierno (en México y otros países), auditores externos, investigadores, analistas de los sectores público y privado, así como a estudiantes de nivel licenciatura de carreras afines, a participar en el:

***“PREMIO AL ENSAYO EN AUDITORÍA AL
DESEMPEÑO Y TEMAS AFINES ENRIQUE ARCE”
Edición 2026***

1.- Objetivo.

Promover la elaboración de ensayos originales, inéditos e innovadores sobre auditoría al desempeño y temas afines, con el fin de estimular el pensamiento crítico y contribuir a la generación de nuevos conocimientos en este campo.

2.- Participantes.

Esta convocatoria está abierta a quienes se dedican al estudio, análisis o implementación de estrategias para medir el desempeño y la efectividad en la gestión pública. Asimismo, pueden participar quienes realizan labores de supervisión, control u optimización de procesos y recursos gubernamentales, así como quienes fomentan la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información. La participación se organiza en dos categorías:

I. Categoría libre:

- a) Auditores gubernamentales de niveles nacional, subnacional y subsubnacional, poderes ejecutivos, legislativos, judiciales y órganos autónomos en México y equivalentes en otros países;
- b) Auditores integrantes de firmas, consultorías y empresas del sector privado;
- c) Investigadores y docentes.

II. Categoría estudiantil:

- a) Estudiantes que al momento de la emisión de las presentes bases, estén cursando las licenciaturas en disciplinas afines a los temas listados en el numeral 3 de estas bases.

Los participantes de la categoría estudiantil deberán obtener la firma de un docente de su institución educativa, en el "Formato AMDAD01" precisando los datos de contacto en el apartado "Datos del Asesor" y adjuntando un documento que acredite que se encuentra activo en la institución. Un docente puede ser Asesor de más de un ensayo.

Los estudiantes, si así lo desean, pueden participar en la categoría libre pero en ningún caso participar en ambas categorías. Para acreditar el carácter de estudiantes, deberán anexar copia simple de la credencial vigente de la institución educativa al Formato "AMDAD01: Registro de autor o coautores", que forma parte de las presentes bases.

No podrán participar integrantes de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C.

[Descarga aquí el formato
AMDAD 01](#)

[Descarga aquí el formato
AMDAD 02](#)



3.- Temas del ensayo.

Las personas participantes deberán remitir sus ensayos enmarcados en alguno de los ejes temáticos que se detallan a continuación:

- Auditoría al desempeño;
- Contrataciones públicas (adquisiciones y obra);
- Control interno y desempeño institucional;
- Sistema de evaluación del desempeño;
- Transparencia y protección de datos personales;
- Rendición de cuentas;
- Fiscalización a cargo de autoridades gubernamentales;
- Acciones contra la corrupción y el fraude;
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- IA en la auditoría al desempeño y temas afines de estas bases;
- Participación ciudadana y control social;
- Gobernanza digital y ciberseguridad pública;
- Auditoría ambiental y cambio climático;
- Gobierno Corporativo y MIPYMES.

4.- Estructura del ensayo.

La estructura de los ensayos será la siguiente:

- Carátula: título del ensayo y seudónimo (no debe contener el nombre ni forma de identificar la autoría del ensayo).
- Índice.
- Tema en el que se inserta el ensayo (numeral 3 de estas bases).
- Palabras clave.
- Resumen.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusión.
- Aparato crítico (Norma APA 7).
- Bibliografía.

Los ensayos deberán ser inéditos, originales y en idioma español. No se aceptarán trabajos que hayan participado en eventos similares organizados por la AMDAD u otras instituciones públicas o privadas.

Los ensayos serán sometidos a un proceso de identificación sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial para establecer la originalidad del mismo.

5.- Trabajos en coautoría.

Se podrán aceptar trabajos de hasta dos autores quienes deberán adjuntar al ensayo el Formato AMDAD01 Registro de la o las personas autoras con las acreditaciones a las que se refiere el numeral 7 de las presentes bases.

6.- Formato de los archivos.

I. Categoría libre:

Las obras serán presentadas en una extensión mínima de 15 y máxima de 20 páginas incluyendo la portada. Serán remitidas en formato PDF y el origen del documento debe ser elaborado: en letra Arial; tamaño 12; interlineado simple; con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2.5 cm.

II. Categoría estudiantil:

Las obras serán presentadas en una extensión mínima de 5 y máxima de 10 páginas incluyendo la portada. Serán remitidas en formato PDF y el origen del documento debe ser elaborado: en letra Arial; tamaño 12; interlineado simple; con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2.5 cm.

7.- Entrega de los ensayos.

Las personas participantes deberán realizar la carga de los archivos que se detallan en este numeral, a través de la página de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C, en la siguiente URL: **<http://amdad.mx/recepcion>**

Todos los archivos deberán exportarse en formato PDF y cargarse en la página en el siguiente orden:

1. Ensayo.
2. Formato AMDAD01 Registro de personas autoras o coautoras.
3. Acreditaciones
 - **Para estudiantes y asesores:** Identificaciones vigentes emitidas por sus instituciones educativas.
 - **Para la categoría libre:** Documento de identificación oficial.
4. Formato AMDAD02 Carta de cesión de derechos, por cada persona autora.
5. Consentimiento del Aviso de Privacidad.

Concluida la carga se generará un folio de confirmación que será su comprobante de la carga de los archivos.

8.- Calendario del concurso.

A continuación se presentan las etapas con las fechas límite, las cuales no podrán ser prorrogadas salvo por causas fortuitas, en cuyo caso se emitirá el aviso justificándola.

Estas fechas son definitivas y no se otorgarán prórrogas, salvo por causas de fuerza mayor, en cuyo caso la AMDAD emitiría un aviso justificando el ajuste correspondiente:

- **Publicación de la convocatoria:** Lunes 20 de octubre de 2025 (emisión oficial de la convocatoria y bases de participación).
- **Recepción de trabajos:** Del jueves 15 de enero y hasta el sábado 28 de febrero de 2026, a las 23:59 horas (tiempo de la Ciudad de México).
- **Evaluación de ensayos:** Del domingo 1 de marzo al miércoles 15 de abril de 2026 (revisión y dictaminación por el jurado calificador).
- **Publicación de resultados:** Lunes 20 de abril de 2026 (anuncio público de ganadores en el portal de AMDAD y notificación a los premiados).
- **Ceremonia de premiación:** Jueves 30 de abril de 2026 (entrega formal de premios a los ganadores; detalles del evento serán comunicados oportunamente a los interesados).

9.- Período de prevención.

Durante la etapa de recepción, la Dirección Ejecutiva de la AMDAD realizará la revisión de la correcta apertura de los archivos y en su caso, solicitará a las personas autoras que completen el proceso sin exceder la fecha límite del 28 de febrero. En caso de no obtener respuesta de las personas autoras, el ensayo se tendrá por no presentado.

10.- Evaluación

La evaluación de los ensayos estará a cargo de un jurado calificador integrado de la siguiente manera:

I. Categoría libre:

- Miembros institucionales de la AMDAD.
- Representantes de organizaciones profesionales de reconocido prestigio.

II. Categoría estudiantil:

- Representantes de universidades e instituciones académicas de reconocido prestigio.

Los criterios que serán tomados en cuenta en la evaluación de los ensayos son:

- Originalidad del tema: novedoso y propositivo.
- Aporte al ámbito de la auditoría al desempeño y áreas afines.
- Análisis adecuadamente sustentado.
- Coherencia lógica y planteamiento ordenado.
- Redacción y ortografía.

11.- Premios

LOS PREMIOS A LOS ENSAYOS GANADORES SERÁN EN PESOS MEXICANOS O SU EQUIVALENTE AL TIPO DE CAMBIO DE LA MONEDA DEL PAÍS, EN CASO DE QUE LOS GANADORES NO SEAN MEXICANOS, CON LOS SIGUIENTES MONTOS:

I. CATEGORÍA LIBRE:

PRIMER LUGAR: \$60,000.00

SEGUNDO LUGAR: \$40,000.00

TERCER LUGAR: \$20,000.00

II. CATEGORÍA ESTUDIANTIL:

PRIMER LUGAR: \$15,000.00

SEGUNDO LUGAR: \$10,000.00

TERCER LUGAR: \$5,000.00

Las personas participantes sin excepción, recibirán una constancia de participación.

También se emitirá constancia de reconocimiento a los asesores de los ensayos, en la categoría estudiantil, que resulten ganadores.

12.- Propiedad intelectual.

Las personas autoras de los ensayos cederán los derechos de autor a favor de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C., por lo que deberán firmarlo individualmente el Formato AMDAD02 Carta de cesión de derechos de autor que forma parte de las presentes bases.

La AMDAD hará el reconocimiento de la autoría en las publicaciones que en su caso se hicieran del ensayo correspondiente.



Academia Mexicana de
Auditoría al Desempeño, A.C.,

contacto@amdad.org.mx

55-5662-2745 y 55-5662-2535,

55-4248-7517

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta
por la Vicepresidencia de Promoción y Relaciones de la Academia
Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C.